

Al 31 de Diciembre del 2012

En Oficina de los Estados Unidos de América

NOTA 1 - OPERACIONES

La Compañía fue constituida en Quito en septiembre del 2002. El objeto de la Compañía es la venta al por menor y mayor de artículos de cuero la compañía podrá aportar mediante todas las formas previstas en la legislación nacional, bienes de todo tipo de su propiedad para lograr el objetivo señalado.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros y uso de estímulos:

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con los Normas Internacionales de Información Financiera establecidas en Ecuador Mediante resolución N° Decreto 010-004 de 2 Superintendencia de Compañías, del 1 de enero del 2004 y publicadas en el Registro Oficial 346 del 4 de septiembre del 2006, se desciende la aplicación de las NIIF en forma obligatoria A partir del 1 de enero del 2006 (Art. 1º) De aplicación obligatoria para todas las empresas controladas y vigiladas por la Superintendencia de Compañías , según el cronograma dispuesto por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Los estados financieros han sido elaborados teniendo como base la preparación contable a base de datos históricos.

b) Moneda funcional y transacciones en moneda extranjera:

Los registros contables y estados financieros de la Compañía se presentan en Dólares de los Estados Unidos de América, es moneda de curso legal establecida por la República del Ecuador en marzo del año 2000.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo:

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo considera como equivalentes de efectivo los saldos en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez cuyo plazo no supera a 30 días.

d) Inversiones en actividades:

No se presentaron en el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2012.

e) Bienes Muebles:

Los bienes muebles, se presentan netos de la depreciación acumulada y están contabilizados al costo de adquisición.

Los bienes muebles, se registran utilizando el método de linea recta, en base a la vida útil estimada de acuerdo con los características técnicas de los mismos.

f) Derechos Fiduciarios:

No se presentaron en el ejercicio 2012.

BRAMMEL, CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros

a) Reconocimiento de ingresos y gastos

El ingreso se valora por la contraprestación de los servicios y presentan los ingresos realizados o por cobrar por los bienes u servicios vendidos netos de descuentos y devoluciones. Los ingresos se reconocen cuando el ingreso se lo pueda medir con fiabilidad. Los gastos se reconocen cuando se consumen.

b) Provisiones

Las provisiones se registran cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, y es probable la obligación. Las provisiones se miden en base a la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación en la fecha de balance.

c) Impuesto a la Renta

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto del 23% aplicable a las utilidades gravables del año y se carga a los resultados.

El impuesto a la renta difiere en la aplicación de la tasa de imuesto a la renta ordinaria a las utilidades contables, debido a particular complejidad y a la determinación del valor de tributación de impuesto a la renta en función de factores ponderados de riqueza como activos, pasivos, patrimonio y costos y gastos.

d) Ingresos por acción

La utilidad por acción ordinaria se calcula considerando el promedio ponderado de acciones en circulación durante el año. El promedio de acciones en circulación fue de 500 de US\$1 cada una en el año 2012.

e) Uso de estimados

La presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad requiere que la Administradora de la Compañía realice estimaciones y suposiciones que afecten los saldos reportados de activos y pasivos y revelación de contingencias a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales podrían eventualmente diferir de las estimaciones realizadas y estos diferencias podrían ser significativas.

NOTA 3 - CUENTAS POR COBRAR - OTRAS

Al 31 de diciembre del 2012 las cuentas por cobrar estaban con saldo sigue:

DETALLE DE LA CUENTA	SALDO 2012
CLIAFLS	168.196,03
OTRAS CUENTAS PDA (100RAH)	21.757,71

NOTA 4- INVERSIONES EN ACCIONES

Se presentaron en el ejercicio determinado el 31 de diciembre del 2012

BRAMMEL CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros

NOTA 6 - BIENES INMUEBLES

No se presentaron en el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012

NOTA 7 - DERECHOS FIDUCIARIOS

No se presentaron en el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012

NOTA 8 - CUENTAS POR PAGAR

El saldo de las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2012 comprende lo siguiente:

DETALLE DE LA CUENTA	SALDO 2012
PROVEEDORES	71.826,36
ACREDITORES DEPARTAMENTO	84.566,40
BALIESTORES POR PAGAR	64,05
EMPLEADOS POR PAGAR	56,24

Los saldos que se presentan al 31 de diciembre del 2012, en su gran mayoría fueron arreglados a marzo 2013.

NOTA 9 - CAPITAL DISMINUIDO

No se realizó movimiento el año 2012.

NOTA 10 - PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social

Al 31 de diciembre del 2012 las acciones ordinarias autorizadas suscritas y pagadas son de 800 acciones de US\$1 cada una.

Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las Compañías Limitadas tengan en reserva igual o mayor porcentaje no menor al 5% de las utilidades anuales hasta quedar por lo menos al 50% del capital social de la compañía. Esta reserva no puede disponerse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía, sin embargo puede ser utilizada para aumentos de capital en la proporción que excede al 50% o para cubrir pérdidas en las operaciones. BRAMMEL CIA. LTDA. Asentará en libertad en el ejercicio 2013.

NOTA 11 - IMPUESTO A LA RENTA

El impuesto a la renta difiere de la aplicación de la base de impuesto a renta del 20% a las utilidades contables debida a la subjektiva. Fue esperado que concurre al 31 de diciembre del 2012. BRAMMEL

NOTA 13 - TRASLADO A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA "NIIF's"

En Noviembre del 2009 la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 040-09-11 estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por medio del cual estos nuevos estándares entraron en vigencia a partir del 1 de enero del 2011 hasta el 1 de enero del 2012, dependiendo del grupo de empresas en que se ubique cada una de las Compañías. La Compañía debida a que fue constituida en el año 2002 y el valor de sus activos es menor a los US\$ 4 Millones se encuentra en el grupo A lo cual debe preparar un resultado de los estados financieros al 31 de diciembre del 2010 los estados financieros paralelos al 31 de diciembre del 2011 y mostrar sus balances consolidados en base a NIIF's a partir del 1 de enero del 2012.

Adicionalmente la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC-06-0-2010-04-17 de diciembre del 2010 emitió el instructivo complementario para la implementación de las NIIFs el cual entre otros aspectos indica que las NIIF que deben aplicarse son aquellas vigentes traducidas al idioma castellano por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) siguiendo el cronograma de implementación antes señalado. Además mediante Resolución No. SC-04-01-CP-AIFRS-11 (1) del 11 de enero del 2011 establecio que las compañías con activos menores a US\$ 4 Millones podrán mantener a US\$ 5 Millones y con menos de 300 empleados aplicaran las NIIFs para Pequeñas y Medianas Empresas "NIIFs PIMEs".

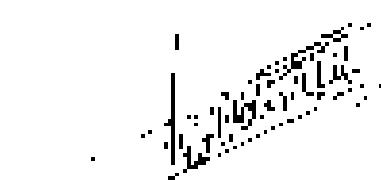
NOTA 14 - COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

A la fecha de emisión de estos estados financieros, marzo 31 de 2013 no conocemos de la existencia de compromisos o riesgos que comprometan la posición financiera de la Compañía.

NOTA 15 - EVENTOS SUBSISTENTES

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de estos estados financieros, marzo 31 de 2013, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se haya reflejado en los mismos o en sus notas.


JUAN ENRIQUE TIPAM MUÑOZ
GERENTE GENERAL


JOSE ARTURO DELGADO
CONTADOR GENERAL
RUC. AP 17044377-1001